



COMITÉ DE SELECCIÓN

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 269-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL TRAMO HUALLAJIRKA HASTA EL RIO MOSNA DEL CASERIO SALVIA DE CENTRO POBLADO QUINHUARAGRA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH con CUI N° 2613349.

En el Distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash siendo las 09:45 horas del día 19 de agosto del 2024, se instalaron en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Gestión Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Marcos, los miembros del comité de selección reconfigurado mediante Formato 04 de conformación del COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 269-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, de fecha 02 de agosto de 2024, todo con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección:

Acto seguido se corrobora el Quórum del comité de selección en marco de lo establecido en el Artículo 46º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; para este procedimiento de selección se verifica los siguientes integrantes; en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

- ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ - PRESIDENTE TITULAR
ING. SANDRO MARTIN CRIBILLERO FIGUEROA - 1ER MIEMBRO TITULAR
CPC. YULMA YUDITH TACCSI MEJIA - 2DO MIEMBRO TITULAR

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Cantidad de ofertas, and Acciones. It lists 6 suppliers with their respective details.

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

Posteriormente, se verifica las ofertas presentadas, teniendo el siguiente resultado:

Table with 10 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, and Estado de la oferta. It shows one offer from CONSORCIO SALVIA.

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, después de identificar la propuesta, los miembros del Comité de Selección, proceden con la verificación de las propuestas en el orden que fueron presentadas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los requisitos y evaluación de los factores de conformidad al acápite 2.2.1.1. Del Sub numeral 2.2.1. Del numeral 2.2. Del Capítulo II del Procedimiento de Selección de la Sección Específica de las Bases Integradas, el resultado de la revisión es la siguiente:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

## COMITÉ DE SELECCIÓN

'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

POSTORES		CONSORCIO SALVIA
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Obligatorio SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Obligatorio SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Obligatorio SI
5	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).	Obligatorio SI
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5).	Obligatorio SI
7	g) Precio de la Oferta (Anexo N° 6).	Obligatorio SI
<b>ESTADO DEL POSTOR</b>		<b>ADMITIDA</b>

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia; obteniendo el siguiente resultado:

POSTORES		POSTOR UNICO CONSORCIO SALVIA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 se acreditará a la suscripción del contrato.	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
<b>B</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD REQUERIDO EN LAS BASES ACREDITAR UN MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A S/ 1, 249, 905.73 (Un Millon Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Cinco con 73/100 soles)	S/ 2,407,166.74	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA, EL TAPA, DE LOS 11 SECTORES DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DE PICHU DISTRITOS DE SAN PEDRO DE CHIANA Y HUACHIS - HUARI - ANCASH
<b>ESTADO DEL POSTOR</b>		<b>S/ 2,407,166.74</b>	<b>MONTO FACTURADO ACUMULADO</b>
		<b>CALIFICADO</b>	

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación, obteniendo el siguiente resultado:

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, "Determinación del puntaje total de las ofertas")		PUNTUACIÓN	CONSORCIO SALVIA
<b>A</b>	PRECIO S/ 1, 249, 905.73	<b>100 puntos</b>	<b>100 puntos</b>
<b>PUNTAJE</b>			
<b>B</b>	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	<b>5 puntos</b>	<b>5 puntos</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>105 puntos</b>



COMITÉ DE SELECCIÓN

'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Siendo las 11:30 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Gestión Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Marcos, el comité otorga la **Buena Pro** al **CONSORCIO SALVIA** conformado por las empresas: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DOMINGUEZ E.I.R.L. con RUC N° 20604412367 y ECCOGET E.I.R.L. 20571195608 con su oferta económica que asciende a **S/ 1, 249, 905.73 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Cinco con 73/100 soles)** para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 269-2024-MDSM/CS-1 para la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL TRAMO HUALLAJIRKA HASTA EL RIO MOSNA DEL CASERIO SALVIA DE CENTRO POBLADO QUINHUARAGRA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH con CUI N° 2613349.

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad

ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ  
PRESIDENTE TITULAR

1ER MIEMBRO TITULAR  
ING. SANDRO MARTÍN CRIBILLERO FIGUEROA

2DO MIEMBRO TITULAR  
CPC. YULMA YUDITDH TACCSI MEJÍA